



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 24 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.803 / -

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El decreto Exento 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **SILVIA FUENTES SOTO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	16.02.2015	20.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Obras

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Fuentes	Soto	Silvia del Carmen
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
10.102.674-4		
R.U.T.		
OBRAS	Aseo Municipal	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 05

A contar desde el: 16 AL 20 DE FEBRERO

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Marisela Pobrete Bustos



 Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 11.02.2015